



Crea presidente salvadoreño en su país un Consejo Nacional de Educación



San Salvador, 13 mayo (RHC) El presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, firmó el decreto de creación del Consejo Nacional de Educación, instancia que propondrá acciones para lograr un sistema educativo universal y de calidad en El Salvador.

De acuerdo con Sánchez Cerén de ese organismo saldrán acuerdos nacionales sostenibles, de corto, mediano y largo plazos en materia educativa, con el fin de continuar una transformación hacia una educación integral, universal y de calidad.

Explicó el jefe de Estado salvadoreño que el Consejo lo integrará el sector académico, centros de pensamiento e investigación, organizaciones no gubernamentales, sindicales, y políticas, entre otras, quienes se encargarán de contribuir a identificar mecanismos para el financiamiento de políticas y planes educativos, y promover estudios y evaluaciones sobre asuntos relacionados con la educación.

También el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) formulará una política de género para la mujer campesina e indígena con el apoyo de ONU Mujeres, afirmó la titular Carla Alvanés.

La presidenta del ISTA aseguró que en breve la entidad firmará una carta compromiso con la entidad de Naciones Unidas para ayudar a crear esa política de gran importancia para las salvadoreñas.

Explicó en una entrevista con Televisión de El Salvador que estos esfuerzos están enmarcados



en el enfoque de género de las políticas dirigidas hacia el sector campesino desde el ISTA.

Recordó que en septiembre de 2014 inauguró la Unidad de Género para atender de forma directa a la mujer del campo.

Alvanés subrayó que este enfoque no es casual, pues los datos de entrega de escrituras bajo la administración del presidente, Salvador Sánchez Cerén, muestran que la demanda es mayor desde el sector de las mujeres.

Detalló que de cuatro mil 600 escrituras de propiedad de la tierra entregadas desde junio pasado a la fecha, dos mil 364 fueron a mujeres, que representan el 51 por ciento y dos mil 253 a hombres, el 49 por ciento.

El documento que sellaría el compromiso del ISTA con ONU Mujeres para la elaboración de esta política podría ser suscrito a finales de mayo, dijo.

"Gracias a ONU Mujeres vamos a tener una política de género para la mujer campesina e indígena, eso para nosotros es importante, luego de más de 35 años de existir el ISTA", celebró la funcionaria.